

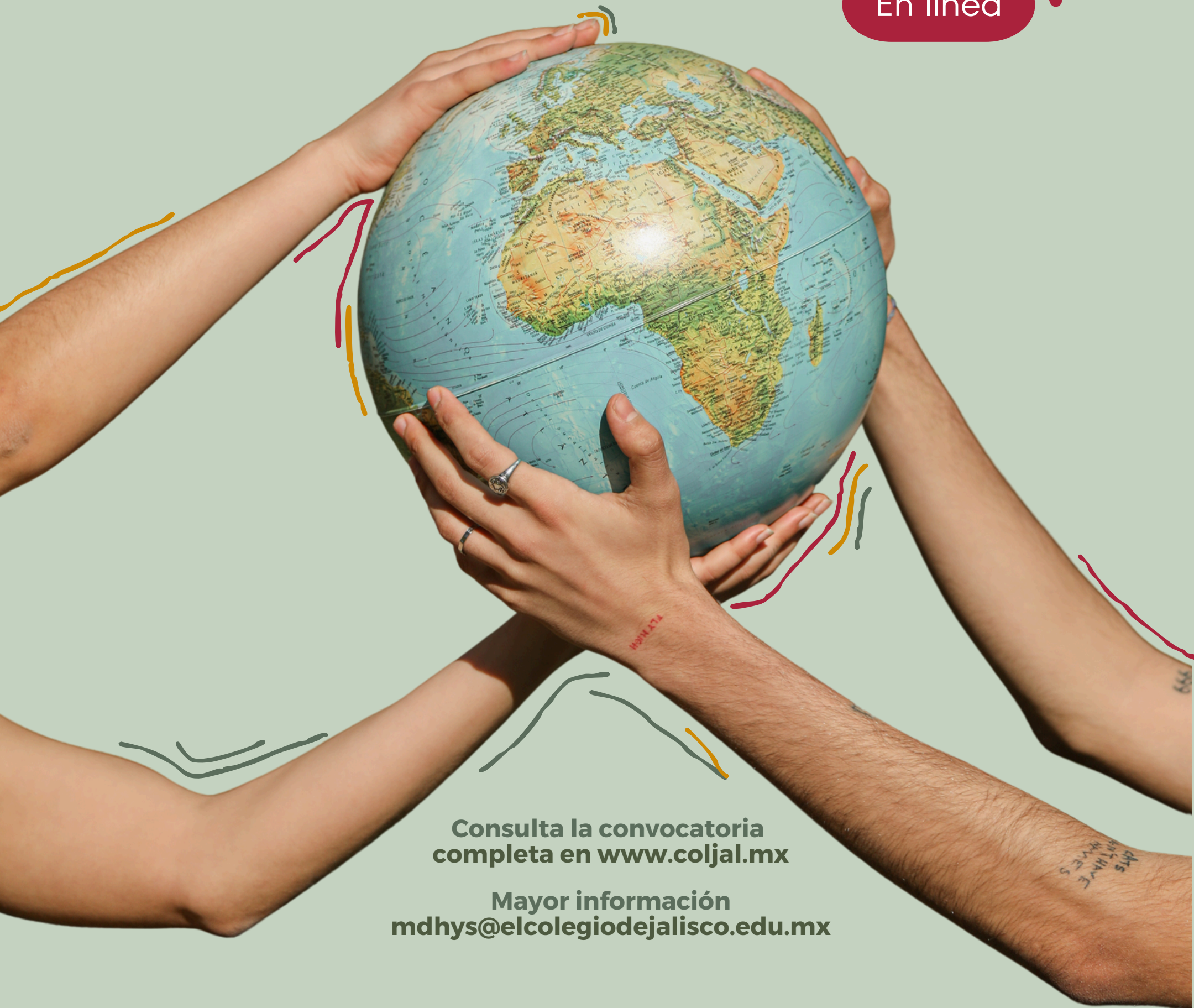


# Maestría en Derechos Humanos y Sustentabilidad

Convocatoria de nuevo ingreso

Promoción 2024-2026

En línea



Consulta la convocatoria  
completa en [www.coljal.mx](http://www.coljal.mx)

Mayor información  
[mdhys@elcolegiodejalisco.edu.mx](mailto:mdhys@elcolegiodejalisco.edu.mx)

La Universidad de Burgos de España, en colaboración con El Colegio de Jalisco de México, lanzan el programa de Maestría en Derechos Humanos y Sustentabilidad que coadyuvará en la formación de nuevas generaciones de profesionales que contemplen abordar y analizar la relación entre los derechos humanos y la sustentabilidad desde una visión integral, y propongan soluciones a problemas ambientales y sociales desde la sostenibilidad. Asimismo, tendrán las capacidades para incorporar el enfoque de sustentabilidad en las políticas públicas, en organismos civiles, y en empresas.



## Objetivo

Generar un proceso de enseñanza aprendizaje para la defensa, promoción y el ejercicio de los derechos humanos, en particular con los derechos económicos, sociales y culturales, que se encuentran impactados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para lo cual comprendan la interrelación entre derechos humanos y sustentabilidad, a partir del análisis de la Agenda 2030 y diversos tratados internacionales de derechos humanos.

## Plan de estudios:

### ✓ Primer semestre

- Teoría de los Derechos Humanos.
- Teoría y Análisis de la Sustentabilidad.
- Optativa 1.
- Introducción a la Metodología de Investigación.

### ✓ Segundo semestre

- Conceptos Fundamentales y Evolución de los Derechos Humanos.
- El Derecho al Medio Ambiente Sano en el Sistema Interamericano.
- Optativa 2.
- Diseño de Proyecto de Investigación.

### ✓ Tercer semestre

- Normativa Internacional de los Derechos Humanos en la Unión Europea y América Latina.
- Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y la Sustentabilidad.
- Optativa 3.
- Desarrollo del Proyecto de Investigación.

### ✓ Cuarto semestre

- Políticas Públicas y Derechos Humanos.
- Políticas Públicas y Sustentabilidad.
- Optativa 4.
- Seminario de Consolidación de Investigación.



## Materias optativas



	Eje Derechos Humanos	Eje Sustentabilidad
Primer semestre	Los Derechos Humanos en el Derecho Internacional Penal	La Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
Segundo semestre	Migración y Derechos Humanos	Cambio climático y Energías Limpias
Tercer semestre	No Discriminación e Igualdad de Género	Ciudades Sustentables
Cuarto semestre	Derechos Humanos en la Sociedad de la Información	Biodiversidad y Salud Pública

\* El alumno deberá cursar una materia optativa por semestre, terminando cuatro al finalizar la maestría. Las materias pueden ser escogidas de ambos ejes si así lo desea el estudiante.

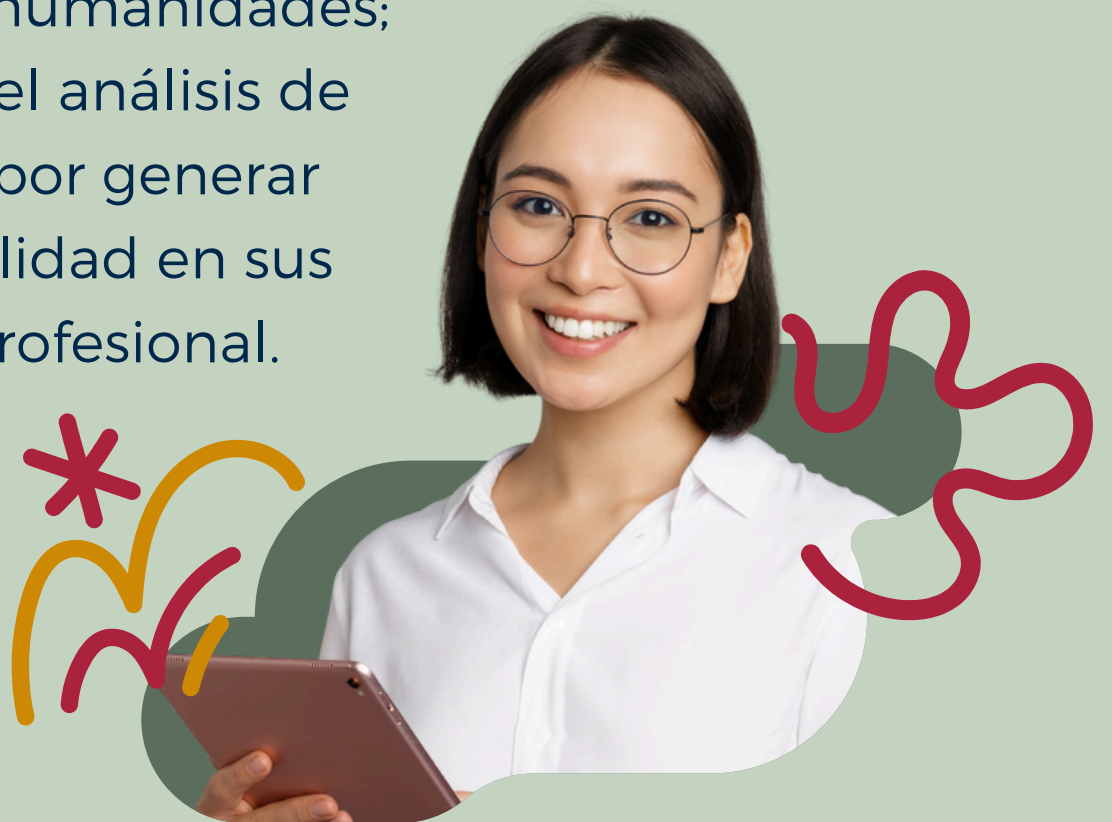
## Duración:

El programa tendrá una duración de dos años, sus períodos serán semestrales.

El egresado dispondrá de doce meses máximo, posteriores a su egreso, para la obtención del grado correspondiente.

## Perfil del aspirante:

Los aspirantes a la maestría deberán contar con un título de licenciatura en alguna carrera afín a las ciencias sociales o las humanidades; interés por la lectura y el análisis de información; así como por generar procesos de sustentabilidad en sus áreas de desempeño profesional.



## Requisitos de admisión:

- ✓ Registro de solicitud y entrega de expediente.
- ✓ Estudios de licenciatura (con título o acta certificada de examen de titulación), en alguna de las disciplinas afines al programa. En caso de presentar acta de titulación, el aspirante que sea admitido deberá integrar a su expediente fotocopia del título.
- ✓ Certificado de estudios total donde se acredite un promedio mínimo de 80 o equivalente.
- ✓ Carta de exposición de motivos para postularse a este programa.
- ✓ Resultado favorable de la entrevista realizada por los docentes que defina el Comité Académico y de la revisión del Currículum Vitae (CV).



## Integración de expediente:

- Fotocopia de identificación oficial con fotografía.
- Fotocopia de acta de nacimiento.
- Fotocopia de DNI o CURP (caso de mexicanos)
- Fotocopia de título o acta de examen de titulación.
- Fotocopia certificado total de estudios.
- Carta exposición de motivos en un máximo de tres cuartillas.
- Currículum Vitae con documentos probatorios.

### Notas:

Los alumnos admitidos presentarán los documentos originales que les sean requeridos para conformar su expediente.





## Matrícula

El número mínimo de alumnos admitidos en la Promoción 2024-2026 será de 30 estudiantes.

## Cuotas

\$ 3,000.00 euros (a cubrirse en parcialidades), que incluye los servicios administrativos. Para trámites de titulación serán las que se establezcan por las autoridades educativas.

Se podrá acceder a descuentos en el pago de la matrícula.

### **BECAS**

Se ofrecerán 10 becas de 12.5% del pago de matrícula, a las primeras 10 personas admitidas en el programa. Estas becas entrarán en vigor para el pago de dos parcialidades.

## Calendario:

Registro de solicitud y recepción de documentos:  
del **15 de marzo al 28 de junio de 2024.**

Entrevista con miembros del Comité  
Académico: **1 al 12 de julio de 2024.**

Resultados de personas admitidas:  
**29 de julio de 2024.**

Dictamen de admisión: **8 de agosto de 2024**  
(se publicará en la página web de El Colegio  
de Jalisco y en la página web del programa  
por parte de la Universidad de Burgos).

Inicio del cursos propedéutico: **19 de agosto de 2024.**

Inicio de clases: **2 de septiembre de 2024.**

## Contacto:

### **Coordinación de la Maestría, El Colegio de Jalisco:**

Dr. Juan Carlos Páez, El Colegio de Jalisco, México.

Correo electrónico: [mdhys@elcolegiodejalisco.edu.mx](mailto:mdhys@elcolegiodejalisco.edu.mx)

Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 hrs.

### **Estudios Propios. Vicerrectorado de Formación Permanente**

Correo electrónico: [epropios@ubu.es](mailto:epropios@ubu.es)

Horario de atención: lunes a viernes 8:30 a 14:00 horas de España.

**Maestría en Derechos Humanos y Sustentabilidad**

